

DR. HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el señor Hormando Vaca Diez, Ministro Secretario General de Integración debe viajar al exterior con el objeto de participar en la V Reunión Ordinaria de la Asamblea de Gobernadores del Fondo Financiero de la Cuenca del Plata ?FONPLATA?, que se efectuará en la ciudad de Brasilia-Brasil, a partir del 5 del presente mes.

Que para no interrumpir las actividades administrativas del citado Portafolio de Estado, es necesario designar al Ministro Interino.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro Interino de Integración al Dr. Horacio Torras Guzmán. Ministro Secretario General de la Presidencia de la República, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos años.

FDO. DR. HERNAN SILES ZUAZO, Horacio Tórres Gúzman.